

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato
Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas
LICITACIÓN No. JM-COPM-IR-06-2017

Descripción de la Obra:	K0118.-Construcción de Pavimento de Concreto Hidraulico en calle Santa Isabel
Localidad:	021.-Villa Jalupa

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 Fracción VIII de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y, 34, 35 y 36 de su Reglamento.

En la cd. de Jalpa de Mendez, en el lugar del H. Ayuntamiento Constitucional, siendo las: **09:30 a. m.** del día **29 de mayo de 2017** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **26 de mayo de 2017** para conocer el fallo que emite el H. Ayuntamiento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, de esta ciudad las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta.

Acto seguido se dio lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente:

Propuestas desechadas en la evaluación cualitativa:

"NO HUBO NINGUNA EN ESTE RUBRO"

Propuestas Aceptadas:

Licitante	Monto Ofertado	Plazo de Ejecución
Constructora y Comercializadora Musan, S.A de C.V.	\$ 1,568,721.97	45 Días
Obras y Suministros Joyca, S.A. de C.V.	\$ 1,571,288.99	45 Días
José Antonio Santos Méndez	\$ 1,563,335.25	45 Días

Una vez concluida la lectura del dictamen antes citado, el **Tec. José del Carmen Gómez Arellano** con cargo de **Presidente del Comité de la Obra Publica Municipal**, y en presencia de los servidores publicos, proponentes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de:

Licitante	Monto Ofertado	Importe con Letra	Plazo de Ejecución
José Antonio Santos Méndez	\$ 1,563,335.25	SON: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.	45 Días

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato
Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas
LICITACIÓN No. JM-COPM-IR-06-2017

Ya que la propuesta presentada por esta empresa reúne las condiciones necesarias que mejor garantice el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra y en consecuencia, a dicho concursante se le adjudica el contrato relativo antes mencionado.

El contratista deberá iniciar los trabajos a partir del día **5 de junio de 2017** en un plazo **45 días**

La presente acta surte efectos de notificación para todos los participantes, así mismo se le comunica al proponente adjudicado, que el Numero de Contrato asignado es:

JM-FIII-K0118-2017 y será firmado posterior a la presentación de la fianza, esto con fundamento al art. 50 y 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con la Misma del Estado de Tabasco.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato, el contratista se obligara a entregar al ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, una póliza de fianza por el 10% del importe total de los trabajos, así como la fianza de anticipo (segun sea el caso), en base a lo establecido en el art. 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman a continuación las personas que intervinieron en el acto de adjudicación del presente concurso:

Comité de Obra Pública Municipal

FIRMAS

Tec. José del Carmen Gómez Arellano
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

L.A María del Rosario Córdova Estrada
Secretaria del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Mardely del Carmen Torres Izquierdo
Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Ana Graciela Domínguez Ovando
Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

